



Comodoro Rivadavia, 20 de abril de 2022

VISTO:

La nota CUDAP N° 877/22 de fecha 02 de marzo de 2022, presentada por la Dra. Graciela Iturrioz en su carácter de Directora de la Especialización en Estudios Psicológicos de la Enseñanza y el Aprendizaje en contextos escolares de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, por la cual solicita se designe Jurado de Tesis de la maestranda Prof. Cristina Roberts, y;

CONSIDERANDO:

Que corresponde hacer lugar a la solicitud de la Directora y designar a los integrantes del jurado para la defensa del Trabajo Final de la Especialización en Estudios Psicológicos de la Enseñanza y el Aprendizaje en contextos escolares.

Que los integrantes propuestos registran suficientes antecedentes académicos para integrar dicho jurado.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1ª Sesión Ordinaria de este Cuerpo realizada los días 04 y 05 de abril, ppos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1º) Designar al jurado para la defensa del Trabajo Final de la Especialización en Estudios Psicológicos de la Enseñanza y el Aprendizaje en contextos escolares, de la Profesora Cristina Roberts, (DNI 18.678.044), titulada: "La lectocomprensión en estudiantes de educación media. Un caso de investigación-acción en una escuela de la ciudad de Trelew", que estará integrado por:

- Dr. Sayago Sebastián, (DNI 20.305.435), Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.
- Mg. Lubén Jones Sandra, (DNI 17.395.534), Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.
- Dr. Camino Néstor, (DNI 13.527.406), Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVÉSE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHSCR-SJB: 97/2022.-
NMM

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente